



Ibermuseus Ibermuseos

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL

PROGRAMA IBERMUSEOS

México, 6 y 7 de junio de 2011

Acta 05

En la Ciudad de México, a los días 6 y 7 de junio de 2011, se reúnen los representantes de los países que conforman el Comité Intergubernamental, los señores José do Nascimento Junior, presidente del Instituto Brasileiro de Museus (Brasil), Alan Trampe, Subdirector Nacional de Museos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Chile), María Victoria de Robayo, Directora del Museo Nacional de Colombia (Colombia), Tania García, Subsecretaria de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura (Ecuador), Ángeles Albert, Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura (España), Ana Azor, Consejera Técnica de la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Cultura (España), Marisa Sánchez Gómez, Jefa del Área de la Red de Centros Culturales en el Exterior de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (España), Teresa Vicencio, Directora del Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA (México), Gabriela Gil, Directora del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble del INBA (México); Gabriela Eugenia López, Directora Técnica de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH (México), Manuel Bairrão Oleiro, Asesor del Instituto dos Museus e da Conservação (Portugal), Javier Royer, Coordinador del Proyecto Sistema Nacional de Museos del Ministerio de Educación y Cultura (Uruguay), Leonor Esguerra, Directora de la División de Asuntos Culturales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Miguel del Val, Director administrativo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Enrique Vargas, Subdirector de la División de Asuntos Culturales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Ivana de Siqueira, Directora de la Oficina Regional en Brasil de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI), Karen Kovacs, Directora de la Oficina Regional en México de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI); Antía Vilela Díaz, Coordinadora de la Unidad Técnica del Programa Ibermuseos, y deciden:

De la vigencia del Programa Ibermuseos:

- Manifestar la voluntad de continuidad del Programa. Este deberá ser evaluado el próximo año 2012 por la Secretaría General Iberoamericana, tras el cumplimiento de tres años de actuación.

De la presidencia del Programa Iberoamericanos:

- Se afirma la continuidad de Brasil en la Presidencia del Programa por el período de un año, hasta la reunión anual del Comité Intergubernamental, a realizarse en el año 2012.
- Se resuelve que, en lo sucesivo, el período de ejercicio de la presidencia del Programa deberá coincidir con el período de vigencia del Programa, oportunamente acordado en el Comité Intergubernamental.

De la coordinación de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericanos:

- Se refrenda la Coordinación actual de la Unidad Técnica, renovándose a Antía Vilela en el cargo.

De la estructura del Programa Iberoamericanos:

- Se aprueba la formación de un Comité Ejecutivo, con vigencia inicial de un año.
 - Estará compuesto por representantes de 3 países del Comité Intergubernamental, siendo elegidos España, México y Uruguay. La coordinación del Comité Ejecutivo será ejercida por México.
 - El Comité Ejecutivo contará con el acompañamiento de la Secretaría General Iberoamericana.
 - Se establecen las siguientes funciones para el Comité Ejecutivo:
 - Apoyar en materia política y estratégica a la Presidencia del Comité Intergubernamental y a la Unidad Técnica.
 - Participar junto a la Presidencia y a la Unidad Técnica en la interlocución con los países de la región y en la relación con otras organizaciones multilaterales e instituciones vinculadas al desarrollo museológico.
 - Auxiliar a la Unidad Técnica en la elaboración del Plan Operativo Anual y en la prestación de cuentas, además de la planificación de las acciones estratégicas del programa.

De la sede de la Unidad Técnica del Programa Iberoamericanos:

- La Unidad Técnica tendrá su sede en el Instituto Brasileiro de Museos, en Brasilia, Brasil.

De la gestión y recursos del Programa Iberoamericanos

- Se aprueban cuotas diferenciadas por países, conforme fue solicitado en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de El Salvador (2009), quedando establecidas de acuerdo a la tabla siguiente:

Brasil, España, México	US\$ 60.000
Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Portugal, Uruguay, Venezuela	US\$ 40.000
Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú, República Dominicana	US\$ 30.000
Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala Honduras, Nicaragua, Paraguay	US\$ 10.000

- Las cuotas diferenciadas se aplicarán a partir de 2012. En casos excepcionales, el Comité podrá decidir flexibilizar las cuotas, en función de posibles situaciones extraordinarias en cada país, las mismas deberán ser evaluadas por el Comité Intergubernamental.
- Se resuelve que los países deudores realicen las aportaciones pendientes (2009, 2010, 2011), según corresponda. antes del 31 de diciembre de 2011. Conforme el Manual de la Cooperación, de manera excepcional y bajo la evaluación del Comité Intergubernamental, los países podrán aportar las cuotas pendientes en especie. Aquellos países que no regularicen su situación mediante alguna de las modalidades mencionadas, dejarán de formar parte del Comité Intergubernamental del Programa.
- Los países deberán saldar las cuotas anuales hasta junio del año respectivo, debiendo prever y tramitar con el tiempo necesario para el pago de la cuota del año siguiente. La Unidad Técnica, con el apoyo de la SEGIB, recordará anualmente a todos los países el pago de la cuota correspondiente.
- Los países integrantes del Comité Intergubernamental del Programa, que estén con sus cuotas al día, podrán solicitar, conforme convocatoria, ayuda financiera y técnica en el área que les sea más apropiada, para realización de proyectos de hasta un total de US\$ 50.000 (cincuenta mil dólares). Se podrán presentar propuestas que estén de acuerdo con las líneas de acción del Programa Iberoamericanos. Los proyectos serán presentados por las direcciones de museos (o sus equivalentes, según corresponda) de los países, siendo una propuesta por país. La evaluación de las mismas y su aprobación estarán a cargo del Comité Ejecutivo y de la SEGIB, en coordinación con la Unidad Técnica y de acuerdo con criterios previamente establecidos.

- En el caso del año en curso, podrán presentar proyectos los países que estén al día con la cuota 2010 en el momento de la presentación de la propuesta.
- Se aprueba el "Memorando de Entendimiento entre la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Programa Iberoamericanos para la ejecución de la subvención recibida por SEGIB para actividades en coordinación con el Programa", autorizando el Presidente del Comité Intergubernamental para su firma. Igualmente se aprueba el Plan de Actuaciones a ejecutar con cargo a dicha subvención, facultando al Comité Ejecutivo para que aporte, en coordinación con SEGIB, las decisiones que requiera su ejecución y el empleo de la totalidad del importe de la subvención.
- Se refrenda que la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a través de su Oficina en Brasil, continuará con la recepción de cuotas de países y de aportaciones voluntarias, y con el apoyo en la gestión y ejecución financiera conforme orientaciones del Programa Iberoamericanos. La OEI deberá presentar informes mensuales de ejecución que serán enviados a la Unidad Técnica del Programa Iberoamericanos.
- La SEGIB recibirá un 5% del ejecutado de la subvención nominativa de estado recibida por parte de la AECID y la OEI el 5% del ejecutado de las cuotas recibidas en el Fondo Iberoamericanos, ambas por concepto de gastos de gestión.

Sobre la prestación de cuentas:

- Se aprueba el informe de actividades y financiero presentados por la Unidad Técnica correspondiente al período 2009-2011, con las modificaciones acordadas, respecto a la presentación de cuotas país y de las aportaciones extra.
- Las inversiones que los países destinan a la organización de los Encuentros Iberoamericanos de Museos deben de ser incluidos como aportaciones extras en los informes financieros del Programa.

Sobre el plan de trabajo del Programa Iberoamericanos:

- Se aprueba el Plan de trabajo de 2011, que será ejecutado con cargo a la subvención de AECID en SEGIB y del fondo Iberoamericanos en OEI - Brasil.
- Se aprueba incluir en el Plan de Trabajo 2011 celebrar el aniversario de la Mesa Redonda de Santiago de Chile en 2012, con el objetivo de reafirmar la función social del museo.
- Se aprueba realizar una acción de apoyo a Haití en materia de protección y recuperación de su patrimonio museológico en colaboración con Unesco y Segib.
- Se aprueba realizar una acción de apoyo a Lorca, Murcia, en la recuperación del patrimonio museológico afectado por el terremoto acaecido este año.

- La Unidad Técnica deberá, con el apoyo del Comité Ejecutivo, adaptar la planificación de ejecución de 2011 y 2012 al Plan Operativo Anual, conforme modelo indicado por SEGIB. Para ello la Unidad Técnica deberá presentar el documento al Comité Ejecutivo, antes del 30 de junio de 2011, incluyendo el diseño de acciones estratégicas para el periodo 2012 a 2014.

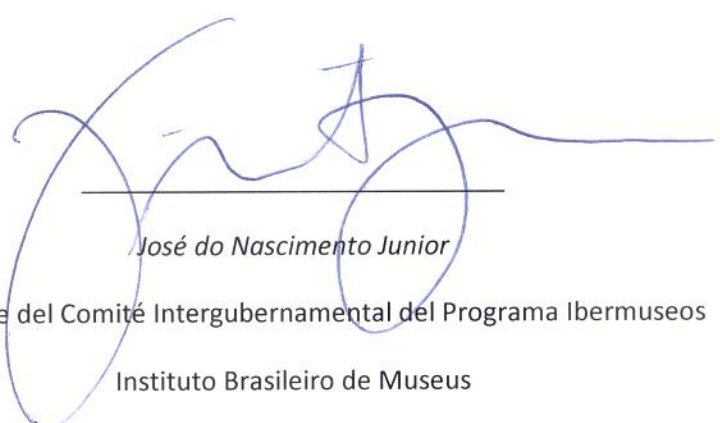
Sobre los Encuentros Iberoamericanos de Museos.

- Se confirma la realización del VI Encuentro Iberoamericano de Museos en 2012, en lugar a confirmar. Las postulaciones serán recibidas por la Unidad Técnica, siendo competencia de la Presidencia, en consulta con el Comité Ejecutivo, la confirmación de la sede.

Los representantes firmantes expresan su agradecimiento sincero al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al Centro Cultural de la Cooperación Española en México por su generosa hospitalidad y atención durante los días de la reunión,

Ciudad de México, 7 de junio de 2011.

Brasil



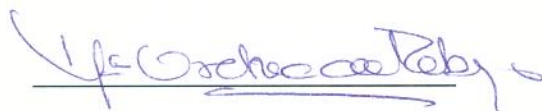
José do Nascimento Junior

Presidente del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericanos de Museos

Instituto Brasileiro de Museus

Ministério da Cultura

Colombia

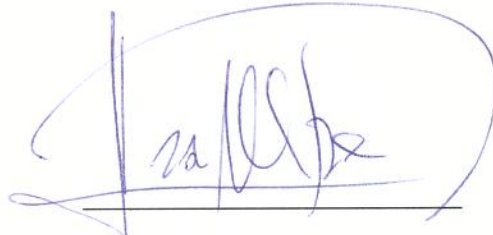
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Victoria de Robayo', written over a horizontal line.

María Victoria de Robayo

Museo Nacional de Colombia

Ministerio de Cultura

Chile

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alan Trampe Torrejón', written over a horizontal line.

Alan Trampe Torrejón

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Ministerio de Educación

Ecuador

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tania García', written over a horizontal line.

Tania García

Subsecretaría de Gestión Cultural

Ministerio de Cultura

España

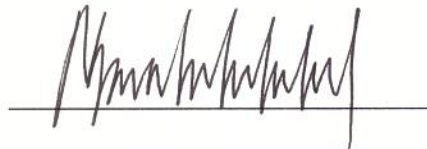


Ángeles Albert

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Ministerio de Cultura

México



Gabriela Gil Verenzuela

Instituto Nacional de Bellas Artes

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

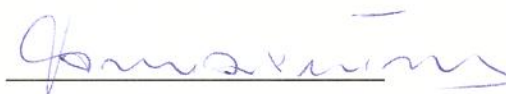


Gabriela Eugenia López

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Portugal



Manuel Bairrao Oleiro

Instituto dos Museus e da Conservação

Ministério da Cultura

Uruguay



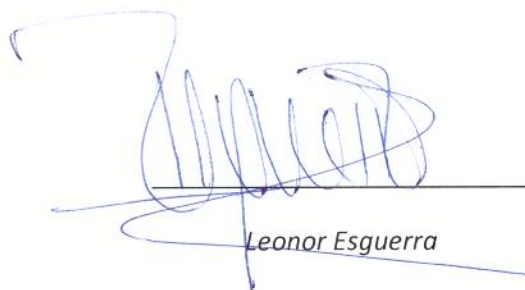
Javier Royer

Dirección Nacional de Cultura

Ministerio de Educación y Cultura

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

SEGIB



Leonor Esguerra

División de Asuntos Culturales

Secretaría General Iberoamericana

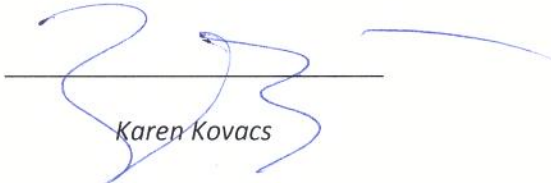
OEI

Ivana de Siqueira

Organización de los Estados Iberoamericanos

Oficina Regional en Brasil

OEI



Karen Kovacs

Organización de los Estados Iberoamericanos

Oficina Regional en México

Aparte de los representantes anteriormente mencionados nos acompañaron;

Roberta Ribeiro – Unidad Técnica del Programa Ibero museos

Eduardo Pinillos – Unidad Técnica del Programa Ibero museos

Rose Miranda - Instituto Brasileiro de Museus (Brasil)

Cícero de Almeida – Instituto Brasileiro de Museos (Brasil)

Diogo Carvalho - Instituto Brasileiro de Museus (Brasil)

Ana Carolina Silva – Instituto Brasileiro de Museus (Brasil)

Paz Sastre Domínguez – Embajada de España en México (España)

Aideé Cortés Guerrero – Centro de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble INBA, (México)

Patricia Fernández Robinson – Dirección de Asuntos Internacionales, Conaculta (México)

Silvia Villar – Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural (IICC)

Sandra Alarcón – Red Centroeamericana de Museos (REDCAMUS)